

# INFORME DE GERENCIA

A los Accionistas  
PREDIAL EDJO S.A.

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía PREDIAL EDJO S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015.
2. Los resultados de la compañía PREDIAL EDJO S.A., durante el año terminado fueron en cero sin movimientos.
3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
4. Durante el año 2015 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2015 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Econ. Edith Gutiérrez Moya  
C.I. # 0903292530  
GERENTE GENERAL